



IMM

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TOMATLÁN

L.A. Eder Alonso Delgado
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
H. Ayuntamiento Tomatlán, Ver.

PRESENTE:

A través de este medio reciba un cordial saludo de quien suscribe **Psic. Julieta Zamora Camarillo**, responsable del **Instituto Municipal de la Mujer de Tomatlán**, al mismo tiempo me permito hacer de su conocimiento que el **IMM** en mención no ha generado información y/o actualización de la misma, respecto al **Artículo XV Fracción XXXV-A** (Recomendaciones derechos humanos_Recomendaciones de organismos garantes de derechos humanos) **de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información**

Sin otro asunto en particular me despido de usted, quedando atento y a sus apreciables ordenes, en caso de ser necesario para ampliar la información aquí plasmada.

ATENTAMENTE

Tomatlán, Ver a 13 de enero de 2023

Psic. Julieta Zamora Camarillo
Titular del Instituto Municipal de la Mujer de Tomatlán

PRESENTE:

A través de este medio reciba un cordial saludo de quien suscribe **Lic. Jazive Guadalupe García Ramos**, responsable del departamento de **la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** en el **SMDIF** de Tomatlán, al mismo tiempo me permito hacer de su conocimiento que el departamento en mención no ha generado información y/o actualización de esta, respecto al **Artículo XV Fracción XXXV Inciso-A (Recomendaciones derechos humanos_Recomendaciones de organismos garantes de derechos humanos) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Sin otro asunto en particular me despido de usted, quedando atento y a sus apreciables ordenes, en caso de ser necesario para ampliar la información aquí plasmada.

ATENTAMENTE

Tomatlán, Ver a 13 de enero de 2023



Lic. Jazive Guadalupe García Ramos.
Titular de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
SMDIF.

